

PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA SALUD, LA PROTECCIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO DECENTE

Bogotá, 2 de septiembre de 2021

DSPT 3967

Doctor
ORLANDO A. GUERRA DE LA ROSA
Secretario
Comisión Séptima
Cámara de Representantes.
Correo: comisión.septima@camara.gov.co

Ref.: IUS E- 2020-459180-Proposición 11 agosto de 2021.

Respetado doctor Guerra de la Rosa:

De acuerdo con la información allegada por la cual se solicita al Superintendente Nacional de Salud, responder un cuestionario de 12 preguntas sobre hospitales intervenidos, me permito remitirle para su conocimiento y de los Honorables Representantes de la Comisión 7 la respuesta que la Superintendencia Nacional de Salud, remitió a esta Delegada, la cual fue dirigida al Representante a la Cámara Doctor Henry Fernando Correal Herrera. La respuesta consta en total de siete (7) archivos digitales.

Agradezco gentilmente nos remita la información sobre el Debate a realizarse, a los correos: <u>asuntosdeltrabajo@procuraduria.gov.co</u> y quejas@procuraduria.gov.co.

Anexo: Siete (7) Archivos digitales.

Cordialmente,

DIANA MARGARITA OJEDA VISBAL Procuradora Delegada

TMS